



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Luis Miguel Venta Cueli, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno, la siguiente pregunta, para la que desea respuesta por escrito:

¿En qué fecha se va a resolver el concurso de puestos de singularizados, cuyo plazo ya ha finalizado según la convocatoria del mismo?

Palacio de la Junta General, 9 de febrero de 2026

Luis Miguel Venta Cueli